

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-IR-002-2021  
SERVICIO DE LIMPIEZA

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO,  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 28 DE MAYO DE 2021.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ARELY ÁVILA VIZCALLA	REPRESENTANTE LEGAL	

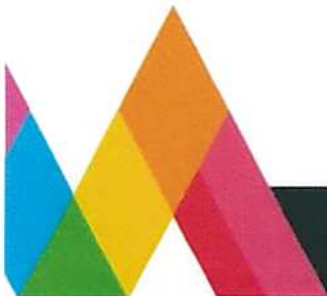
ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001020000L/0114/2021		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".

### MINUTA DE VISITA

Siendo las trece horas con treinta minutos del día 27 del mes de mayo del año 2021, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe del progreso, San Felipe del progreso, Estado de México, la L.A. Vanessa Mondragón Nava, Subdirectora de Administración y Finanzas y Presidenta, la I.C. María Luisa López Montoya, Jefa del Departamento de Recursos Materiales y Secretaria Técnica, la L.C. Ivón Reyes Cruz, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal, la L.D. Janette Suárez Sánchez, Jefa de la Unidad Jurídica y de Igualdad de Género y Asesor, el L.C. José Alfredo Pichardo González, Subdirector de Vinculación y Extensión y Vocal; el L.D. Renato Cuapio Chavarria, Jefe del Departamento de Desarrollo Académico signado mediante oficio no. 210C2201000200L-0175/2021 por la L.D. Verónica Monroy Sánchez, Encargada de la Subdirección de Servicios Profesionales y Vocal, el L.A.P. Filiberto Valencia Plata, Subdirector de Servicios Escolares y Vocal.L.A.E. Héctor Cid de la Cruz, Jefe del departamento de Servicios Generales y Área Usaria, adscrito(s) al TESSFP; la C. Arely Avila Vizcalla, como representante legal de la empresa SERVICIOS MAACHI, S.A. DE C.V., la C. Yuliana Garcia Vallejo representante legal de la empresa MANTENIMIENTO Integral Garz, y el C. Julio Cesar León Gómez como Representante legal de la empresa PROYECTOS LE&GO, y no contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México mediante oficio no. 21801001020000/0106/2021, con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para llevar a cabo el procedimiento para la invitación restringida no. TESSFP-IR-002-2021 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

### ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-IR-002-2021.

Mediante oficio número 210C2201000600L/119/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, (Anexo 3) la C. L.A. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001020000L/0106/2021 de fecha 20 de mayo de 2021, (Anexo 4) la C. Mtra. Marcela Hernández Contreras, en su carácter de Directora de Control Evaluación "A-II", quien comunica que, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLOGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".  
HECHOS

Al inicio de la visita la C. I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

Enseguida la C. I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito llevar a cabo el procedimiento para la invitación restringida no. TESSFP-IR-002-2021 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará el procedimiento para la invitación restringida n o. TESSFP-IR-002-2021 del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, les informó a los licitantes, los CC. la C. Arely Avila Vizcalla, como representante legal de la empresa SERVICIOS MAACHI, S.A. DE C.V., la C. Yuliana Garcia Vallejo representante legal de la empresa MANTENIMIENTO Integral Garz, y el C. Julio Cesar León Gómez como Representante legal de la empresa PROYECTOS LE&GO, sobre el derecho que tienen de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México.

La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las catorce horas con cincuenta y cinco minutos del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa

L.A. Vanessa Mondragón Nava,  
Subdirectora de Administración y  
Finanzas y Presidenta

L.C. Ivón Reyes Cruz, Jefa del  
Departamento de Recursos  
Financieros y Vocal

L.C. José Alfredo Pichardo González,  
Subdirector de Vinculación y  
Extensión y Vocal

I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos  
Materiales

L.D. Janette Suárez Sánchez,  
Jefa de la Unidad Jurídica y de  
Igualdad de Género y Asesor

L.D. Renato Cuapio Chavarria  
Jefe del Departamento de Desarrollo  
Académico y Vocal


SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

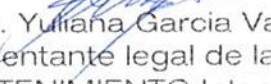
"2020. Año de Laura Méndez de Cuenca; Emblema de la Mujer Mexiquense".


  
L.A.E. Héctor cid de la Cruz  
Jefe del Departamento de Servicios  
Generales y Área usuaria

  
L.A.P. Filiberto Valencia Plata  
Subdirector de Servicios Escolares y  
Vocal

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas

  
C. Arely Avila Vizcalla, como  
Representante legal de la empresa  
SERVICIOS MAACHI, S.A. DE C.V.

  
C. Yuliana Garcia Vallejo  
Representante legal de la empresa  
MANTENIMIENTO Integral Garz

  
C. Julio Cesar León Gómez  
Representante legal de la empresa  
PROYECTOS LE&GO

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 27 de mayo de 2021.

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".


REGISTRO DE ASISTENCIA A LA VISITA  
FIRMA DE CONTRATO NO. TESSFP-IR-002-2021  
SERVICIO DE LIMPIEZA

DEPENDENCIA: TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: SUBDIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

LUGAR Y FECHA DE VISITA: AV. INSTITUTO TECNOLÓGICO S/N, EJIDO DE SAN FELIPE DEL PROGRESO,  
SAN FELIPE DEL PROGRESO, ESTADO DE MÉXICO, C.P. 50640., A 28 DE MAYO DE 2021.

UNIDAD ADMINISTRATIVA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
I.C. MARIA LUISA LÓPEZ MONTOYA	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	

PERSONA FÍSICA O JURÍDICO COLECTIVA

NOMBRE	CARGO / PUESTO	FIRMA
ARELY ÁVILA VIZCALLA	REPRESENTANTE LEGAL	

ORGANO DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	CARGO	FIRMA
NO SE PRESENTA SEGÚN OFICIO NO. 21801001020000L/0114/2021		

UNIDAD ADMINISTRATIVA

  
L.A. VANESSA MONDRAGÓN NAVA  
SUBDIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN  
Y FINANZAS

EN CUMPLIMIENTO AL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE INTERVIENEN EN LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS, PRÓRROGAS, EL OTORGAMIENTO DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES, CONCESIONES Y SUS MODIFICATORIOS NACIONALES COMO INTERNACIONALES, PUBLICADO EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2015.

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

## MINUTA DE VISITA

Siendo las diez horas con dos minutos del día 28 del mes de mayo del año 2021, se constituyeron en las instalaciones de Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, ubicadas en Av. Instituto Tecnológico s/n, Ejido de San Felipe, San Felipe del Progreso, Estado de México, el C. (los CC.) I.C. María Luisa López Montoya, en su carácter de Jefa del Departamento de Recursos Materiales adscrita a la Subdirección de Administración y Finanzas, quien se identifica con gafete credencial con clave de servidor público número 1244350 (Anexo 1), adscrito(s) a TESSFP; la C. Arely Ávila Vizcalla, Representante legal de la empresa SERVICIOS MAACHI, S.A. DE C.V., quien se identifica con INE 5292073717613 (Anexo 2), y no contando con representante de Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México previa convocatoria escrita con la finalidad de efectuar la visita conforme a lo previsto en el numeral 19 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado de México por el que se expide el Protocolo de Actuación de los Servidores Públicos que intervienen en las Contrataciones Públicas, Prorrogas, el otorgamiento de Licencias, Permisos, Autorizaciones, Concesiones y sus Modificatorios Nacionales como Internacionales, publicado en la Gaceta del Gobierno, el 23 de septiembre de 2015; así mismo, conforme a lo dispuesto en la fracción IV del citado numeral, la visita será para la firma de contrato no. TESSF-IR-002-2021 para la Invitación Restringida de la prestación de servicios de lavandería, limpieza e higiene a los bienes inmuebles del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso, lo cual se comunica a los asistentes.

## ANTECEDENTES

La presente visita se lleva a cabo en la fecha y horario que han quedado mencionados al inicio de la presente, conforme a lo establecido en las bases del procedimiento número: TESSFP-IR-002-2021.

Mediante oficio número 210C2201000600L/137/2021 de fecha 26 de mayo 2021, (Anexo 3) la C. Vanessa Mondragón Nava, en su carácter de Subdirectora de Administración y Finanzas, solicitó la presencia de un representante de la Secretaría de la Contraloría para testificar el desahogo de la presente visita.

Mediante oficio número 21801001020000L/0114/2021 de fecha 26 de mayo 2021, (Anexo 3) la C. Mtra. Marcela Hernández Contreras, en su carácter de Directora de Control Evaluación “A-II”, quien comunica que, derivado de la contingencia sanitaria por el COVID-19, excusa su participación en dicho acto. Con base a lo anterior se procede a hacer constar los siguientes:

## HECHOS

Al inicio de la visita la I.C. María Luisa López Montoya, con el carácter antes referido y responsable del acto, solicitó a los asistentes se registren en el formato que al efecto se elaboró, asentando sus nombres completos y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participan (Anexo 5).

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Enseguida la I.C. María Luisa López Montoya mencionó a los asistentes que la presente visita tiene como propósito la firma de contrato no. TESSF-IR-002-2021 para la Invitación Restringida de la prestación de servicios de lavandería, limpieza e higiene a los bienes inmuebles del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.


Acto seguido se procedió a desahogar los puntos motivo de la visita en los siguientes términos:

Se realizará la firma de contrato no. TESSF-IR-002-2021 para la Invitación Restringida de la prestación de servicios de lavandería, limpieza e higiene a los bienes inmuebles del Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

En cumplimiento a lo establecido en el numeral 7 del citado Acuerdo del Ejecutivo Estatal, la I.C. María Luisa López Montoya, le informó a la licitante, la C. Arely Ávila Vizcalla, sobre el derecho que tiene de presentar queja o denuncia ante la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México por el incumplimiento de obligaciones que hubieren advertido durante el tiempo que tuvieron contacto con los mismos. No habiendo comentarios por parte de la Secretaría de la Contraloría.


La visita motivo de la presente minuta se concluyó a las 10:30 horas del día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, para los efectos legales a que haya lugar.

Por la Unidad Administrativa



I.C. María Luisa López Montoya  
Jefa del Departamento de Recursos Materiales  
Tecnológico de Estudios Superiores de San Felipe del Progreso.

Por las Persona Físicas o Jurídico Colectivas



C. Arely Ávila Vizcalla  
Representante legal de la empresa  
SERVICIOS MAACHI, S.A. DE C.V.

Nota: Las presentes firmas son parte integrante de la minuta de visita efectuada el 28 de mayo 2021.



**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE SAN FELIPE DEL PROGRESO

Av. Instituto Tecnológico s/n Ejido de San Felipe, C.P. 50640, San Felipe del Progreso, Estado de México.  
Tel.: (01 712) 124 10 30 al 35. <http://tessfp.edomex.gob.mx> [tessfp\\_dir@hotmail.com](mailto:tessfp_dir@hotmail.com)